

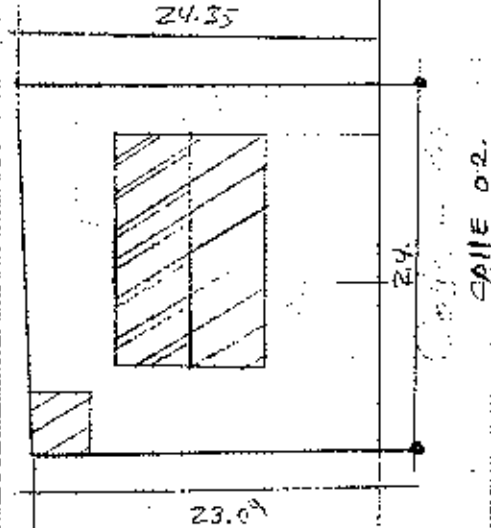
22 830-14

68094

11,91005

2280302

2-3.



Se unifican los lotes
2-2 y 2-3 en M2.3
22 Sejanu AUT. p. 11.

569,00
35
249

777 24-08-01
Se unifican los lotes 2-2 y 2-3 en M2.3

22

2280303

Amplitude for
Unit 10000

1. 3

288
73
12

x

[illegible][illegible]

COPIA

2014 1 13 09 01 P-4331

ACLARACIÓN DE COMPRAVENTA: OTORGAN LAS SEÑORAS: BLANCA AZUCENA VERA VEGA Y NARCISA AUXILIADORA VERA VEGA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de junio del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLOUISA GUANOLOUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, las señoras: BLANCA AZUCENA VERA VEGA, divorciada; y, NARCISA AUXILIADORA VERA VEGA, divorciada por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTES". Las comparecientes son mayores de edad, ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe: Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura de ACLARACIÓN DE COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eieve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de ACLARACIÓN DE COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, las señoras BLANCA AZUCENA VERA VEGA y NARCISA AUXILIADORA VERA VEGA, por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintisiete de agosto del año dos mil, la señora BLANCA AZUCENA VERA VEGA, adquirió un cuerpo terreno por compra a los cónyuges señores: Jorge Zambrano Cedeño y Ana Suarez López, mediante Escritura Pública de Compra-venta, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el primero de octubre del año dos mil uno.

Terreno que está ubicado en la actual Urbanización Las Orquídeas,



Suárez
06/2014

Cuarta Etapa de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que está signado con los Lotes Números: DOS y TRES de la Manzana D y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinticuatro metros y Calle Pública; Por Atrás, veinticuatro metros cuatro centímetros y terrenos particular; Por el Costado Derecho, veintitrés metros nueve centímetros y Lote Número Uno; y, Por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros treinta y cinco centímetros y Lote Número cuatro, teniendo una superficie total de: QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS. TERCERA: ACLARACIÓN DE COMPRAVENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento, la señora BLANCA AZUCENA VERA VEGA, declara que en la Escritura que ella adquirió el terreno descrito en la cláusula anterior, por un error involuntario se hizo constar solo a su nombre, cuando en realidad y lo correcto es que dicha escritura fue adquirida a mi nombre y a nombre de mi hermana la señora NARCISA AUXILIADORA VERA VEGA, quedando la Escritura descrita en la cláusula Segunda de esta minuta a favor nuestras, es decir a nombre de BLANCA AZUCENA VERA VEGA Y NARCISA AUXILIADORA VERA VEGA, como dueñas absolutas de dicho bien. CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de la presente Escritura por su naturaleza es indeterminada. QUINTA: ACEPTACION.- Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEXTA: INSCRIPCION.- Las otorgantes, quedan facultadas para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida J y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28895.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 16 de junio de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral-Rep. Ident. Predial: 2280302000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual urbanización Las Orquídeas, Cuarta Etapa de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como lotes números Dos y Tres de la manzana D, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente con veinticuatro metros y calle pública. Por atrás con veinticuatro metros cuatro centímetros y terreno particular. Por el costado derecho con veintitrés metros nueve centímetros y lote número uno. Por el costado izquierdo, con veinticuatro metros treinta y cinco centímetros y lote número cuatro terreno que tiene una superficie total de Quinientos sesenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.972 21/12/1998	1.287
Compra Venta	Compraventa	2.534 01/10/2001	30.321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: Lunes, 21 de diciembre de 1998

Tomo: I Folio Inicial: 1.287 - Folio Final: 1.288

Número de Inscripción: 1.972 Número de Repertorio: 4.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca, Compraventa y Constitución de Nueva Hipoteca Abierta. Posteriormente se cancela dicha Hipoteca mediante Escritura de Cancelación, celebrada en la Notaría tercera de Manta el 6 de octubre de 1.999, inscrita el 13 de Abril del 2000. El lote de terreno ubicado frente al Carretero al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Firmas, nombres y domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-04041575	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orfey	Casado	Manta
80-000000006501	Compañía Importrent S.A		Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	314	18-feb-1988	928	931
Compra Venta	3248	20-dic-2001	36487	36493

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 01 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.321 - Folio Final: 30.327

Número de Inscripción: 2.534 Número de Repertorio: 4.761

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 27 de agosto de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la actual Urbanización "Las Orquídeas", Cuarta Etapa, de la parroquia Los Esteros del cantón

Manta, signados como lotes números DOS y TRES, de la manzana "D". Terreno que tiene una superficie total de

QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS VEINTISIETE DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03996878	Vera Vega Blanca Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:18 del martes, 24 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CANTÓN MANABÍ
CANTÓN MANABÍ

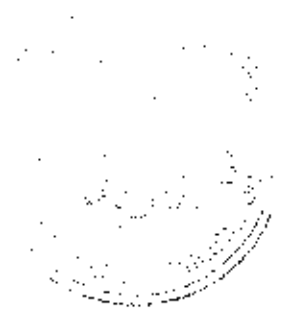
Edición 104-11
10/11

LA VERDAD DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN TERRENO
DE LA ZONA URBANA

A petición verbal de la interesada, CÉPTICA, que revisado el registro de la "Lectura Municipal" que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VERA VEGA BLANCA ZUCUÑA.
Por consiguiente se establece que no es deudora de esta Municipalidad.

Manabí, 23 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2780302000 CUARTA ETAPA MZ D I # 2V3
Manabí, veinte y tres de Junio del dos mil catorce





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPES E VALOR M

USD 1.122

Nº 0005233

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a VERA VEGA BLANCA AZUCENA
ubicada URB. ORQUÍDEAS CUARTA ETAPA MZ-D LOTES 2 Y 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de S\$4004 74 NOVENTA Y CUATRO MIL CUATRO CIENTOS donde a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADQUISICIÓN DE
COMPRAVENTA

MP/0005233

27 JUNIO 2014

Manta, de del 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTUA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

SECRETARÍA

125-125

No. Certificación: 114999

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de junio de 2014

No. Electrónico: 22830

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-03-02-000

Ubicado en: URB. ORQUÍDEAS CUARTA ETAPA MZ- D LTS. # 2 Y 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 569,27 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
1303996878 VERA VEGA BLANCA AZUCENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27324,96
CONSTRUCCIÓN:	66679,78
	94004,74

Son: NOVENTA Y CUATRO MIL CUATRO DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 26/06/2014 10:27:56

0013984
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1303996878

VERA VEGA BLANCA AZUCENA

CUARTA ETAPA M3-D LOTES 2 Y 3

318739

VALOR

3.00

SANCHEZ EDUARDO PAMELA

23/06/2014 12:09:39

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 21 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CIUDADANIA 171073363-2
 VELA VEGA MARCELA AUXILIADORA
 ALUMNA/ALUMNO/ALUMNA
 16 AGOSTO 1957
 002-1 0041 0041 F
 MARCELA VELA
 1957



ECUATORIANA*****
 SINORDIADO
 PRIMARIA EMPLEADO
 MARCELA VELA
 MARCELA VELA
 05/11/2012
 05/11/2012
 REN 0089851




CITIZENSHIP 120896587-
 VERA VERA BLANCA ALONSO
 MAMBA/MENTA/MENTA
 15 FEBRUARY 1961
 UOI- 0-15 06264 7
 MAMBA/MENTA
 MAMBA



Blanca Vera

EDUCATION 120896587-
 CITIZENSHIP 120896587-
 EDUCATION 120896587-
 JUAN VERA
 MARIA VERA
 MARIA
 12/05/2011
 12/05/2011

4332500



preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo, el Notario, en unidad de acto. Day Fe.-

BLANCA AZUCENA VERA VEGA
C.C. No. 130396687-8

NARCISA AUXILIADORA VERA VEGA
C.C. No. 171074303-2

EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MÍ Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (08 FOJAS) ESC. No.2014-13-08-01-P-4.351.-

Dr. Jorge Guzmán G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:	24/06/14	FECHA DE ENTREGA:	11/07/14
CLAVE CATASTRAL:	2280302		
NOMBRES y/o RAZON	Vera Vega Blanca		
CEDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:	921757		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

Acta de Avalúo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se efectúan los Avalúos de

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

TITULO DE CREDITO

CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
229 05 07 000	559.00	\$ 48,971.52	CUARTA ETAPA LÍNEA 2ºS	2014	10051	000051
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	DESCUENTOS (RECAUDOS)	VALOR A PAGAR
CUBRA VEGA MARCA AZULENA			Coste Judicial			
1022014 1260 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PRECATORIO	\$ 57.75	(35.75)	\$ 22.00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PRECATORIO			
			MEJORAS 2011	\$ 3.00		\$ 3.00
			MEJORAS 2012	\$ 3.00		\$ 3.00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 75.00		\$ 75.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 39.00		\$ 39.00
			TOTAL A PAGAR			\$ 149.00
			VALOR PAGADO			\$ 127.00
			SALDO			\$ 22.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN DE MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Srta. Maritza Parraga



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28895



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28895:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 16 de junio de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
CSC/Catastro/Rol Ident. Predial: 2280302000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual urbanización Las Orquídeas, Cuarta Etapa de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como lotes números Dos y Tres de la manzana D, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente con veinticuatro metros y calle pública. Por atrás con veinticuatro metros cuatro centímetros y terrenos particular. Por el costado derecho con veintitrés metros nueve centímetros y lote número uno. Por el costado izquierdo, con veinticuatro metros treinta y cinco centímetros y lote número cuatro. terreno que tiene una superficie total de Quinientos sesenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.972 21/12/1998	1287
Compra Venta	Compraventa	2.534 06/10/2000	30321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 21 de diciembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.287 - Folio Final: 1.288

Número de Inscripción: 1.972 Número de Repertorio: 1.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 1998

Escritura/Autón/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca, Compraventa y Constitución de Nueva Hipoteca Abierta. Posteriormente se cancela dicha Hipoteca mediante Escritura de Cancelación, celebrada en la Notaría tercera de Manta el 6 de octubre de 1999, inscrita el 13 de Abril del 2000. El lote de terreno ubicado frente al Carretero que conduce al Sitio La Arroya de la Parroquia Lajas del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	03-01041575	Suarez Lopez Ana Maria	Casada	Manta
Comprador	12-07072950	Zambrano Cedeño Jorge O.	Casado	Manta
Vendedor	30-0000200009951	Compañía Importent S.A		Manta

Escritura/Inscripción: 26/9

Ficha Registral: 28895

Procedimiento



c.- Esta inscripción se refiere a lo(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	314	18-feb-1988	928	931
Compra Venta	3248	20-dic-2001	36487	36493

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 01 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.321 - Folio Final: 30.327

Número de Inscripción: 2.534 Número de Repertorio: 4.761

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 27 de agosto de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la actual Urbanización "Las Orquideas", Cuarta Etapa, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signados como lotes números DOS y TRES, de la manzana "D". Terreno que tiene una superficie total de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03996878	Vera Vega Blanca Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:18 del martes 24 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.